

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVI.

**Subscripciones.**  
En Granada, un mes..... 6 reales.  
En el resto de la Península, tres meses..... 5 pesetas.  
En el extranjero, un semestre..... 18 francos.  
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)  
**OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal**

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

**Inserciones.**  
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana..... 10 céntimos.  
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana..... 8 pesetas.  
Comunicación.—De 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director.  
(Para más detalles, véase la tarifa)  
**OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal**

Núm. 13.384

Sábado 22 de Octubre de 1904

Director y propietario, Luis Seco de Lucena.

Edición especial de las 12 de la noche

## San Jerónimo.

En este conocido establecimiento de compra-venta mercantil puede obtener el público ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y reducir, por consiguiente, la cuantía de este beneficio en provecho del comprador.

**Zacatin, 33.**  
Los que necesiten adquirir alhajas, objetos de arte, novedades y demás artículos que suelen ser objeto de esta contratación, deben visitar la casa de San Jerónimo, en la completa seguridad de que han de quedar sorprendidos y altamente satisfechos.

## El descanso.

**Ambulantes y tiendas.**  
Implantóse la ley del descanso dominical; comenzaron las reclamaciones más o menos justificadas y en su consecuencia vinieron las excepciones.

Más para establecer éstas, no se atiende como se debiera al espíritu de equidad y de ley que debiera seguirse.

Hay una notoria injusticia en permitir la venta a los vendedores ambulantes de diversos artículos, mientras se persigue y se acusa al industrial que expende los mismos géneros en su establecimiento.

Este, de por fuerza, resulta perjudicado sin razón alguna.

Además, es mucho más racional si se atiende al espíritu de la ley, prohibir la venta ambulante, y permitir la de los establecimientos.

Los vendedores ambulantes necesitan ir cargados con su mercancía y pregonar, operaciones que constituyen una verdadera obra servil, prohibida por precepto eclesiástico, y mucho más debiera estarlo por la ley del descanso.

No tan ruda, sino más fácil y susceptible de realizar sin esfuerzo alguno, es la faena del comerciante que tiene mostrador; prohibiéndose a este vender; más motivo existe para impedir que venda el que ha de recorrer calles y plazas dando voces y llevando encima la carga de los artículos que expende.

Urge pues, meditar un poco más las excepciones para que no resulten injusticias tan notorias como la que señalamos, y trasladamos estas consideraciones a la Junta de Reformas sociales.

## Los Coros Clavé y Granada.

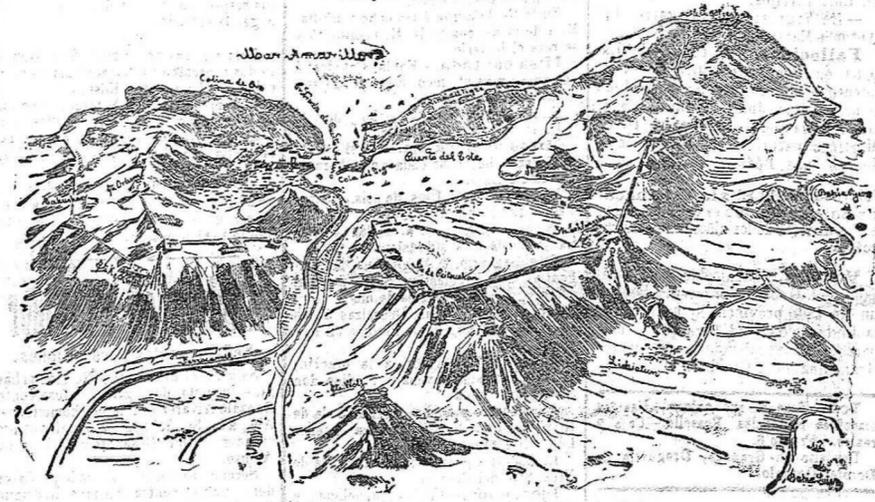
Es mucha la satisfacción que sentimos cada vez que se nos ofrecen nuevos motivos para conocer que la reciente visita que nos ha favorecido la popular y cultísima Asociación Euterpense de los Coros Clavé, ha servido para consolidar y aumentar las simpatías y estrechar los lazos de la más cariñosa fraternidad entre Granada y la nobilísima Cataluña.

En uno de los últimos números de *La Aurora*, interesante revista quincenal órgano de aquella asociación coral, y que se publica en Barcelona, tenemos con gusto especialísimo que el primer cuidado de los coristas al llegar a su país, y sin tomarse siquiera el tiempo necesario para descansar de las penalidades de su larga y laboriosa excursión, ha sido el de saludarnos entusiastamente; y llenos de gratitud desde las columnas del expresado número, que por completo se dedica a la prensa de Granada y de Málaga, promueven en nuevos y calurosos vitores a esta hermosa parte de Andalucía, de la que hacen saber por medio del periódico que durante su breve estancia en esta región hermana han recogido las más indelebles impresiones de las incomparables bellezas artísticas que poseemos, de las proezas de valor heroico que aquí se han realizado a impulsos del más ardiente patriotismo y de los agasajos y atenciones de que fueron objeto, así en Granada como en Málaga, durante el tiempo que tuvimos la honra de oírlos y de que estuviesen con nosotros.

Reproducen también los artículos que en su loor se publicaron por aquellos días en la prensa granadina y malagueña, insertando integro cuanto en *El Defensor* publicamos entonces bajo el epígrafe *Los Coros Clavé en Granada*, dando como dimos cuenta de las corporaciones, autoridades y premios que salieron a recibirlos, del entusiasmo que en nuestra ciudad despertó la entrada de los coristas catalanes, los aplausos, vitores y obsequios que se les dispensaron tanto por las clases altas como por las más humildes y por los obreros, las personas particulares, corporaciones oficiales y centros que se disputaron la honrosa distinción de tener en depósito sus diversos estandartes oficiales, la historia brillantísima de todos ellos y los laureles, coronas y premios que cada uno de los mismos ostenta y que los ganaron en hermosas lides y excursiones artísticas de sus distintas agrupaciones.

## Actualidades

La guerra ruso-japonesa.



Vista panorámica de las fortificaciones de Puerto Arturo.

Otro de los efectos ventajosos que nos ha traído a Granada la Asociación Euterpense de los Coros Clavé ha sido que se despierte en los granadinos el deseo de establecer una sociedad que cultive la música, que la generalice entre las clases populares, que haga ver los muchísimos elementos que aquí existen, hasta ahora desatendidos ó desaprovechados, para que figuremos a la cabeza de los pueblos que se distinguen por su amor al estudio de las bellas artes y a todo lo que signifique civilización, nobleza, cultura y progreso.

Una sola mala impresión de nosotros han llevado a Cataluña los Coros Clavé; una sola queja, por desgracia justificadísima, se les oye de su visita a esta región andaluza; y no la motiva, por vergüenza para nosotros, Málaga sino Granada.

Los ilustrados médicos de la expedición, los Sres. D. E. Espinet Mouserratt y D. E. Espinet Batllori de claran que las alteraciones de la salud de los excursionistas han sido de escasa importancia a pesar de los cambios bruscos de temperatura y de las malas condiciones que tenía el agua potable en Granada. ¡En Granada; cuando nuestra bellísima ciudad debiera ser y puede ser por todos conceptos la reina de las aguas riquísimas y excelentemente potables!

Pero aquí cerramos estas líneas que nos ha inspirado el recuerdo de la visito inolvidable de los Coros Clavé a nuestra capital; y tomamos importante nota para seguir insistiendo en la capitalísima cuestión de las aguas potables en Granada, que constituye una de las principales preocupaciones de este diario.

## Siluetas

I  
Allá en el Extremo Oriente, ocurre horrible matanza, ¿qué hacen las naciones cultas con objeto de evitarlo?  
¿Es que al siglo de las luces época sucede bárbara, y el Progreso se reduce a inventos que nos espantan?  
¿Es que llega el fin del mundo, y ha de volver a la nada la humanidad que presume de tan libre como sabio?  
Los medios de destrucción cada día se adelantan, y las víctimas se cuentan por miles en las batallas. Europa lo reflexione, y no aguarden al mañana, brille la paz bienhechora y cobije con sus ráfagas, los pueblos que se aniquilan, los reinos que se desgarran, y los humos que mueren de bárbaro honor en aras.

II  
¿Y qué semana tan triste precursora de Noviembre! ¡cuántas víctimas produce con su feroz la muerte! Como anuncio del Otoño el bosque frondoso y verde, ya tapiza de hojas secas el suelo que lo sostiene. Empañan nubes plomizas el claro cielo riende, y en vez de alegres miradas lágrimas los ojos vierten.

III  
Dos borrachos se lamentan que hoy doble la copa cneste, de su licor favorito, el amílico aguardiente. En las tabernas se dan unos a otros el pésame, y con la ley de alcoholes, enfurecidos los emprenden. Dicen que los gobernantes en raras ocasiones quieren, pues el agua rika los líquidos está incluído al presente. «Ya matar el gusano», por las mañanas no pueden, diez céntimos un dedal, y que no es puro se entiende. —Desagradado, maestro, dice el oficial Peneque, yo en el hoyo de una muela, lo echo porque el gusto queda. Como aquellos señores cuando se embriegan, beben

vines de París de Francia y de otros del mar allende. A los pobres nos obligan a que las bocas se cierren, pues yo he de gritar, en tanto que algún aliento me quede. —Vamos a poner ladrillos, que a tiempo malo, otro viene, y sabe que en el arresto, hay habitaciones siempre.

IV  
Cuatrocientos cañones en solo un alto ponen los japoneses para el asalto. No es mala idea, porque, serán, supongo, de china.

El de las TRES ESTRELLAS.

## El vino de Baza.

Oímos hablar a todas horas de renombrados vinos y en los menús (deir listas es muy cursi) de las mesas elegantes ocupan lugar preferente en los últimos renglones ó en el margen de la satiniada cartulina y ya se vé el sentido intelectual vincido con frecuencia, rinde culto a lo escrito en letras de molde, según la frase de los paletos y no tolera discusión respecto de condiciones y excelencias.

Si el banquete de gran tono es aderezado con marcas extranjeras y los comensales de frac y gardenia en el ojal admiten como los mejores vino los del consabido *menú* ¿quién osaría levantar la voz en defensa de otros caídos, sobre todo, si son de nuestra patria? Salvo el Jerez, aceptado en el mundo entero, y el Málaga, que más ó menos d floclimnt ocupa un puesto en los mercados y el Valdepeñas, inocentón que cruza las fronteras patrias ignorante de la suerte que le espera, nadie se preocupa del vicio de Rueda, ni concede importancia al tinto ligero de Cataluña. ¡Ei asigna mérito al del Priorato.

El nombre es el todo en este asunto, con lo cual queda desmentido el adagio de *el hábito no hace al monje*. Bebemos el vino de Madera, el de Tokay, el del Rhin, el de Frontignan, el Santernes, el Porto, el de Volney, el de Beune y tantos otros y los saludamos con respeto admiramos sus marcas, nos complacemos en dar opiniones, en elegir sus cualidades y mencionar el volumen alcohólico de que cada uno está cargado; pero cuando se trata de vinos españoles la indiferencia (por regla general) sustituye a aquellos entusiasmos y no concedemos atención al génesis de tantos riquísimos vinos que por inexplicable abandono pasan desaperecidos ó poco menos. En este caso encuéntrase el de Baza, y sin embargo reclama un lugar preeminento entre los mejores de pasto y puede desafiarse la competencia con todos incluso el Burdeos, que en purismo, es el rústico Valdepeñas ataviado de caballero del gran mundo.

El vino de Baza tiene la riqueza alcohólica indispensable, más el abuso no ha llevado al rojo líquido un grado siquiera que lo perjudique. Es pestoso, de aspeza agradable, de matiz oscuro y trans parente y cuando lo gustamos se nos vienen a las mentes propósitos de maldecir el olvido de la humanidad que no ha levantado un monumento conmemorativo a la Mingrelia y a la Georgia, donde tuvo la vida su verdadera patria, allí entre las montañas del Cáucaso, del Ararat y del Taurus.

Volviendo al vino de Baza y dejando aparte la mención técnica de sus cualidades, importa consignar, en justo desagravio de sus inteligentes eruditos, que existen causas fundamentales para que no sea tan conocido como debiera serlo, por sus merecimientos. Existiéndese las retorcidas cepas en la *hoya* de aquella ciudad, de campos melancólicos, y al observar la profusión de los pagos y la valía del género, creyéramos a menos de analizar el fondo de las cosas, que la incuria hace su obra en la comarca. Nada tan lejos de la exactitud: las relativas dificultades de la exportación y los derechos señalados al vino, determinan su escasa salida. Orece lozano el dorado racimo, presta su jugo leño, aparece al fin el perfumado líquido, y como las virgenes destinadas a la clausura, pasa la vida en la monotonía de la bodega, sin engalantar la mesa, sin brillar en la copa, sin oír el brindis elegante, sin encender la pasión amorosa...

Merrecería un sincero aprensivo quien tomase a su cargo la empresa de dar a conocer al mundo siberita el vino de Baza que, seguramente, se abriría paso en to-

das las mesas de buen tono sin necesidad de recomendaciones.

## Miscelánea.

**El marqués de Portago.**—En compañía de su distinguida esposa, ha salido de Madrid para Bruselas, donde permanecerá hasta primeros de Noviembre, el señor marqués de Portago.

## La estación del Sur.

Se habla de esto, dándole carácter de cuestión, no sabemos por qué. Realmente la cuestión no existe. El asunto no se discute más que en la sala de conferencias del Ayuntamiento; porque en la calle, entre el público, es unánime el criterio de que la estación para viajeros de los Ferrocarriles del Sur debe construirse en el Triunfo, como está proyectada.

Por esta razón no creemos necesario insistir sobre el particular. Resultaría empachoso que tratásemos de convencer a los lectores de lo que, según vemos, está convencido todo el mundo, puesto que excepción hecha de tres ó cuatro concejales que opinan en contra, la opinión pública y la mayoría del Ayuntamiento coinciden en apreciar que el proyecto es útil, conveniente y beneficioso para los intereses de Granada.

**Proyecto.** El gerente de la Sociedad Anónima Eléctrica de Origma ha presentado en el Gobierno civil, para que sea informado por la Dirección general de Correos y Telégrafos y se decrete su autorización, el proyecto del alumbrado eléctrico de Origma.

## D. José Contreras.

Nuestro popular colega *El Gráfico* publica, en el número que se recibió anoche en Granada, el retrato del ex-gobernador de esta provincia D. José Contreras Carmona que, actualmente, lo es de Sevilla.

Análogos honores han concedido al Sr. Contreras otros periódicos de Madrid; y la prensa sevillana, con motivo de su toma de posesión, hace constar la confianza que abraiga de que su paso por aquel gobierno civil, sea beneficioso para la política de la provincia y para el restablecimiento de la paz de los espíritus, tan perturbada, por las luchas y pasiones personales, en la hermosa ciudad del Betis.

Nosotros creemos que los sevillanos no se verán defraudados en sus esperanzas, porque el Sr. Contreras Carmona que, durante su permanencia en esta provincia supo conquistarse el incondicional afecto de todos los partidos monárquicos y la absoluta confianza de las clases conservadoras, es un hombre que se distingue por su rectitud y muy especialmente por sus excepcionales dotes de energía.

Monárquico fervoroso, y conservador convencido, el Sr. Contreras Carmona, aplicará, sin duda, con la impecable honradez de que ha dado pruebas en Granada, aquellos criterios y esta virtud a la solución de los problemas pendientes en Sevilla, y es de esperar que con su conducta caballerosa y la rectitud de sus procedimientos, logre vencer las dificultades que hoy ofrece el mando de aquella agitada provincia.

**Presidente honorario.** Ha sido nombrado presidente honorario de la Asociación Granadina de Caridad, el Gobernador civil.

## Riña en Motril.

En la mañana del día 21 del corriente riñeron por cuestión de contrabando, en el sitio conocido por el Postiguillo, en Motril, el guarda de consumos Ramón Sánchez Moya y el vecino de aquella ciudad Juan Gutiérrez García. Este último hizo con un re-

volver un disparo a su adversario que recibió el proyectil en el pecho, quedando herido de gravedad.

El herido fué trasladado al hospital de Capuchinos y el agresor conducido a la cárcel por los agentes de policía.

**Robo de prendas.** El día 15 del actual le fueron robadas varias prendas de vestir en una posada de La Calahorra, a Isidro Rosillo García.

Como presuntos autores de este robo han sido detenidos por la Guardia civil de Alquífe Rosa Martínez Tapia, Torcuato Picón García y María Gutiérrez González.

## La Marquesa de Squilache.

Nuestro querido director don Luis Seco de Lucena ha recibido de aquella ilustre dama el encargo de ofrecer al Excmo. Ayuntamiento la suma de 500 pesetas como donativo para la Asociación de Caridad que el señor Alcalde se propone constituir, y de cuyos fines, organización y reglamento ya tienen detallada noticia los lectores de este periódico.

La Marquesa de Squilache en esta ocasión, como siempre, ha demostrado una vez más los generosos sentimientos que constituyen uno de los timbres más preclaros de su nobleza.

Ha sido la primera que, al tener noticia de que se trata de establecer una institución para el socorro de los pobres de Granada, ofrece espontáneamente su concurso para la obra de caridad.

¡Dios se lo premie!

## Fiestas en Gambia.

Del 22 al 24 del corriente se celebrarán en Gambia la Grande, variados festejos con motivo de su tradicional y renombrada feria.

En el programa figuran, entre otras fiestas, gran diana militar, batallón infantil, solemne función religiosa, castillo de fuegos artificiales, carreras de cintas, cueñas, elevación de globos y fantoches, carreras de burros, grandes veladas a la veneciana y de gas acetileno, bailes populares, cuadros disolventes y traca valenciana, terminando los festejos con la gran batalla de los Castillejos, ejecutada por la banda de música del regimiento de Córdoba, tomando parte en todos los espectáculos, las de tambores y cornetas, y la de la población.

Entre el elemento joven de dicha villa hay gran animación con motivo de los anunciados festejos y principalmente, de las carreras de cintas. Varias bellas y distinguidas señoritas de Gambia, han regalado las cintas, que hoy han estado expuestas en los escaparates de la «Suncursal de Gómez».

Las cintas son doce, todas ellas de gran mérito.

Una es blanca, primorosamente pintada al óleo, regalo de la señorita Luisa Villanova.

Otra, de color morado claro, representa un hábil bardo, una de las suertes del torero. Es regalo de la señorita Lucía García.

Otra, celeste, en la cual aparecen pintados dos sirosos ginetes y una maceta de flores.

La señorita Antonia Ariza regala otra cinta, color salmón, sobre la cual aparece bordado un artístico ramo de flores rojas y amarillas.

Otra cinta es verde clara, pintada, regalo de la señorita Emilia Blasco Reta.

La de la señorita Emilia Alférez, es roja, con un ramo de flores, bordado en oro.

La señorita Elena García, regala otra cinta, pintada, estilo modernista.

La de la señorita Paca García López es de color rosa, sobre la que aparece bordado un cestito de flores.

La de la señorita Paca Peráñez es celeste claro, y en ella se ve bordada una elegante amazona.

Otra cinta es rosa, viéndose en ella pintados un ramo de flores y un paisaje. Regalo de la señorita Asunción Ruiz García.

La señorita Rosa Martín ha bordado en otra cinta, color hueso, un ramo de flores.

Por último, la señorita Encarnación Pérez regala otra cinta, color naranja, con bonitas pinturas.

Todas las cintas son de raso y revelan en sus bellas donates, excelente gusto artístico.

## Vacantes

Existen dos de músicos en el regimiento de Extremadura; una de tercera clase y otra de educando correspondientes a clarinete y cornetín ó trompa, respectivamente, debiendo ser cubiertas por concurso, con arreglo al vigente reglamento de músicos. Los aspirantes que deseen tomar parte en el mismo le solicitarán del jefe del expresado cuerpo antes del día 2 del próximo Noviembre.

**Prolongación de una línea.**—Comunican de Vera que se ha acordado gestionar la prolongación de la línea férrea de Almería a Sorbas hasta Huércal-Overa, pasando por Antas, Vera y Cuevas.

## En el Ayuntamiento

**Cabido de hoy.**

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, Sr. Amor y Rico, y asistieron los señores Duarte (don Rafael), González Alba, Sánchez Gallardo, Díez de Rivera, Rico, Santacruz, Sánchez Meno, Moreno Agrela (D. José Salvador), Gómez Ruiz (D. Eduardo), Romo, Roca, Parfaja y Villegas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y antes de terminar su lectura, se retira del Saló de sesiones el señor Gómez (D. Eduardo) y poco después los señores Duarte y Sánchez Gallardo.

Seguidamente el secretario interino, Sr. López Jofré, lee el parte oficial, publicado en la *Gaceta*, dando cuenta del fallecimiento de la Princesa de Asturias.

El Alcalde señor Amor y Rico, pronuncia breves palabras, lamentando la muerte de la heredera del Trono, dá cuenta de haber telegrafiado al presidente del Consejo de Ministros y al Mayordomo Mayor de Real Casa, para que se levante la sesión en señal de duelo.

Así se acuerda.

**Nueva tarifa.** La empresa de los Ferrocarriles Andaluces pone en conocimiento del público, que a partir del día primero de Noviembre próximo, empezará a regir la tarifa especial número ciento (S. V.), para el transporte en todas las líneas de su red, de jornaleros de campo y segadores por grupos de diez, por lo menos, ó pagando por dicho número, sobre un recorrido mínimo, de cincuenta kilómetros, ó como si lo recorriese.

Dicha tarifa económica anula y sustituye a la número 17 (S. V.) para los mismos transportes.

## Instrucción pública.

**Títulos.—Presupuestos.—La matrícula.—Nombramiento.—Convocatoria.—Reglamento aprobado.—Premio de honor.—Porteros y mozo.**

Se ha recibido en la secretaría del Gobierno civil el título de Licenciado en Farmacia a favor de don Antonio Velázquez de Castro y Bohavari.

Se han expedido también los títulos de Bachiller a favor de don Isidro Garnica Jiménez y don Antonio Martínez Pelaez.

El alcalde Pinos Puente ha remitido a la aprobación del Gobernador civil el presupuesto formado para 1905 para la escuela mixta de Asquerosa, anejo de aquel pueblo.

El de Albuñol ha remitido al Gobernador civil, informados favorablemente los presupuestos de las escuelas de aquella ciudad para el próximo año de 1905.

Para el presente curso se han matriculado en la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, 182 alumnos; en la de Filosofía y Letras, 60; y en la de Medicina, 155.

Durante el curso anterior se matricularon en Derecho 205 alumnos; en Filosofía y Letras, 45, y en Medicina, 142.

Gay por consiguiente aumento de matrícula en todas las Facultades, excepto en la de Derecho.

Ha sido nombrado maestro jterino de Coín, don Juan Sánchez Jiménez.

En la Universidad Central se ha fijado un anuncio convocando a los opositores a la cátedra de Derecho civil español, común y foral, de la Universidad de Zaragoza.

Ha sido aprobado el reglamento sobre provisión de vacantes en el personal afecto a las secretarías de las Universidades.

El premio de honor del Grado de Bachiller, concedido por el Claustro con motivo de la visita del Rey a Granada, le ha obtenido el alumno, don Antonio Espejo Hinojosa.

El portero mayor de la Universidad, Francisco Maldonado Cubillo, ha sido ascendido a bedel de la Facultad de Ciencias, con 1.000 pesetas anuales.

Mannel Sánchez Linares, portero de dicha Facultad, pasa con el mismo cargo a la Secretaría general, con 875 pesetas.

Antonio Morillas Espinosa, ha sido ascendido a mozo de segunda clase de la Facultad de Letras, con 750 pesetas.

**Franquicia postal.** Se ha concedido franquicia postal a las Cámaras y Sindicatos agrícolas oficiales en la correspondencia oficial que sostengan para comunicarse entre sí y con los organismos centrales, provinciales y municipales.

## Personal

**De Hacienda.**  
Ha sido declarado excedente a su instancia, don José López Nuñan, jefe de tercera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia.  
—Para esta plaza ha sido nombrado don Luis Massa, oficial primero de la Administración de Alicante.  
—El administrador de Hacienda ha declarado cesantes a los auxiliares de la recaudación de contribuciones, don Manuel y don Fernando Lomelá.  
**Registrador.**  
Se ha dejado sin efecto el nombramiento de Registrador interino de la propiedad de Motril, hecho a favor de don Francisco Galera Pimentel.  
Se nombra en su lugar a don Wenceslao Martínez Herranz.  
**Médico titular.**  
Ha sido nombrado para desempeñar dicho cargo en Benamaurel, don José Pórtu Torré.

**Guardas jurados.**  
Agustín Correa Fernández, Antonio Rodríguez González, José Urquiza Rodríguez, Francisco Fuentes Sánchez y José García Moreno, han sido nombrados guardas jurados del término de Motril.

**Licencias de armas y caza.**  
Se han concedido de armas a don Manuel Megías Lopera y al guarda particular del término de Cúllar Baza, D. Manuel Morales Segovia, y a los de Monachil, D. Antonio Morales Martín y D. Francisco Frías Moral.

De caza a D. Juan López Puga, de Nechite.

**La provincia de Granada.**  
Hemos recibido un ejemplar del «Nomenclátor» de población de la provincia de Granada, formado por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, en 31 de Diciembre de 1900.

De él resulta que en dicha fecha había en nuestra provincia 205 ayuntamientos, con 97.702 edificios habitados; 9.254 accidentalmente inhabitados; y totalmente deshabitados, por razón del uso a que se destinan, 2.862, resultando un total de 109.818 edificios.

Constitúan la población de hecho, 492.460 individuos; y la de derecho, 494.449.

**Senador.** Anteayer llegó a nuestra capital el senador vitalicio, excelentísimo Sr. Conde de Agra, siendo recibido en la estación por los señores D. Rafael Jiménez de la Serna, D. Rafael Moreno Castañeda, D. Miguel Aguilera Moreno, D. Eduardo Moreno Agra, D. Enrique Gámir Coñón, D. José Díaz Palomares, don Antonio Bimbela, D. Tomás Alberti é hijo, D. Francisco Bares, D. Eduardo López, D. Cándido Morales y otros, cuyos nombres no recordamos.

**Beneficencia y Sanidad Hospicio.**  
Ha ingresado provisionalmente en aquel establecimiento benéfico el niño Francisco Figueras Martín.

**Diputado.** El domingo llegará a nuestra capital el diputado a Cortes por Guadix, D. Antonio María de la Bárcena.

**Fotógrafo.** El distinguido fotógrafo granadino, D. Rafael Garzón, cuya pericia en dicho arte es tan conocida, ha sido nombrado proveedor de la Real Casa.

Así se lo ha participado la Intendencia general de Palacio, en oficio, al cual acompaña una carta llena de laudatorias frases para el acreditado fotógrafo de la Alhambra.

**Nacimientos y defunciones.**  
Durante el día de ayer se registraron en esta capital tres nacimientos y dos defunciones.

**El Sr. Blin.** Hasta el martes ó el miércoles próximo no llegará a Granada el secretario del Gobierno, señor Blin.

**El aceite.** Se confirman las noticias que sobre este artículo tenemos publicadas, con las siguientes: Por efecto de la sequía ha sido muchísima la aceituna que no ha llegado a la mitad de su desarrollo, y la cosecha próxima se verá muy mermada.

Los precios de los aceites, según las últimas cotizaciones, han sido: Sevilla, de 88 1/2 a 89 reales arroba.

En Valencia, de 89 a 90.  
En Córdoba, de 86 a 89.  
En Jaén, a 39 clase superior.  
En Almería, de 39 a 40.  
En Huesca a 99 pesetas los 100 kilos.

**Sobre exenciones.** Se ha dispuesto que cuando, al verificar la concentración de los reclutas para el ingreso en filas, se encuentran algunos exentos por inutilidad anterior, se les aplique el cuadro de exenciones anexo a la vigente ley de reclutamiento, y si la excepción es posterior se les siga aplicando el reglamento de 1.º de Febrero de 1879.

**El Obispo de Málaga.** Esta mañana en el tren correo salió para Antequera el Excmo. é Ilmo. señor don Juan Muñoz Herrera. Fue despedido en la estación por bastantes personas entre las que recordamos a don Emilio de la Rosa, D. Juan Arias y D. Juan Nacle.

Durante la corta permanencia del Obispo en nuestra capital, donde es tan reputado y querido, ha recibido numerosas visitas.

**General.** En el tren correo del Sur llegado a nuestra capital a las doce de esta tarde, ha regresado el general de división señor Ortega.

En el andén lo han recibido vestidos de uniforme el general de brigada don Fernando Serrano, acompañado de los ayudantes de ambos generales y otros señores jefes y oficiales de esta guarnición.

**Cupón.** La Delegación de Hacienda publica una circular haciendo saber que, venciendo en 15 del próximo Noviembre un trimestre de intereses del cupón 14, titular de la deuda amortizable al 5 por 100 desde el día 20 del actual se recibirán en la Delegación dichos cupones, y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

**Corrección pública.**  
**Arresto.**  
Del arresto a Málaga Teresa Mez qui Ruiz.

**Cárcel Audiencia.**  
De este establecimiento penitenciario a la cárcel de Utiel, Juan Maldonado González.

**Penal de Belén.**  
Ha sido destinado de Huelva al penal de Belén, el confluente José López Fernández.

**Tiro nacional.** Hoy a las tres de la tarde habrá ejercicios de Tiro en el Campo de esta Sociedad, en igual forma que el domingo anterior.

**Regreso.** Han regresado de sus posesiones de Albolote, donde han permanecido una temporada, D. Francisco Zurita y D. Miguel Roldán.

—Ha regresado de Peligros el veterano teniente coronel retirado, don Miguel Roldán.

**La Argentina.** El lunes próximo abrirá de nuevo sus puertas este acreditado Establecimiento, para dar principio a la gran liquidación que de todas las existencias hace su dueño D. Rafael Cerrillo.

Los precios, asemprosos por los baratos, señalados a los artículos hacen esperar que en muy pocos días vea realizados sus géneros.

Recomendamos al público esta ocasión como la más oportuna para proveerse, en especial de cuanto se relaciona con el adorno de vestidos, perfumería etc.

**Realización de San José.**  
Se están realizando a precios muy baratos, por retirarse el dueño, todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género especial para equipos de novia.

La entrada por el Zacatillo número 1.

**Nombramiento.** Ha sido nombrado vocal de la Junta de las obras del Instituto general y técnico el vicepresidente de la Comisión provincial, don Francisco Echevarría Moreno.

**Ingreso.** Después de unos brillantísimos y lucidos ejercicios, por los que recibió las enhorabuena de sus catedráticos, ha verificado su ingreso en la segunda enseñanza el precioso é inteligente niño Rosendo Melipero López, sobrino del conocido industrial de esta plaza D. Rosendo López Matarredona.

**Corrección pública.**  
**Arresto.**  
Del arresto a Málaga Teresa Mez qui Ruiz.

**Navegación**  
**De altura**  
El vapor «Manuel Calvo» salió el martes 18 de Tenerife para Santa Cruz de la Palma.

—El «P. de Sotrustegui» salió el martes 18 de Tenerife para Cádiz.

—El «Isla de Luzón» salió el martes 18 de Suez para Aten.

**De cabotaje.**  
En el puerto de Málaga, ha sido despachado para La Rábida (Albunol) el laúd «San Vicente».

**Una riña.** Esta noche rieron en la Parrilla, Jacinto Heredia Fernández (a) Pipo, Carlos Fernández y otro conocido por Aguilar.

El Jacinto resultó con varias heridas de armas blancas y de fuego, en el brazo.

Fue curado en la Casa de Socorro, pasando después al Hospital.

**Noticias militares.**  
**Fallecimientos.**  
Durante el pasado mes de Setiembre han fallecido los siguientes jefes y oficiales:

En Infantería.—Coronel Cresspo, teniente coronel Hoyos, capitanes Roldán y Álvarez Ballesteros, primeros tenientes Castellón, Santos del Olmo, Saiz de Vallejo y Valdivia y capitanes de la reserva Sánchez Ruiz, Zabaurrea y Lorenzo Caballero.—Capitán (reserva) Álvarez Vidal.

Artillería.—Primer teniente Ferrando, Guardia civil.—Teniente coronel Altamira.

Carabineros.—Comandante Escobar y primer teniente Vallés.

Administración militar.—Oficial primero Viló.

Sanidad militar.—Sabinspector médico de segunda Corral y médico mayor Rico.

Oficineros militares.—Arquivero tercero Ayesa.

**Bautizo.** Anteayer fue bautizado en la parroquia de Santa Escolástica, un hijo de D. Manuel Viémas, apadrinándolo D. José García Ubeda y la Sra. D.ª Dolores Cano.

Los invitados al acto, fueron obsequiados espléndidamente, saliendo satisfechos de las atenciones de que habían sido objeto por parte de los padrinos y padres del recién nacido.

Dicho niño es alumno del antiguo y acreditado colegio del Angel, que se halla instalado en la calle de Enrique Lozano, número 5, y en el que se halla abierta la matrícula tanto de primera y segunda enseñanza como para las carreras—especiales, comercio, magisterio, etc.

**Viajeros.**  
Han llegado a Granada hospedándose en el hotel París: D. Saturnio Funes, D. Carlos Buk. D. Manuel Rodríguez y familia, D. José M.º Rodríguez, D. Pedro Gordillo, D. Francisco Gómez, D. Víctor Fernández, D. Antonio Torres y D. Juan Maldonado é hijo.

—En el Nuevo Oriente: D. Federico Hostenech, D. Juan Caliz, don Andrés Zapata, D. Juan G. Fresco y D. Luis Terrijos.

—Ha regresado de Bogarre don Antonio Martínez Moralada.

**Fallecidos.** El cónsul de España en Orán, participó el fallecimiento de los subditos españoles Juan Sánchez Oña, Juan Casanova Cano, Ginés Balazegui Bernos y Diego Martínez, naturales, respectivamente, de Tabernas, Bédar y Turre.

**Interesante.** El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

**Vocales.** El alcalde ha interesado del Gobernador civil, designe un diputado provincial y un vocal de la Junta de Sanidad para que formen parte como vocales de la Asociación Granadina de la Caridad.

**Tos.** Tome el que quiere.—Use los discoides pectorales Rosselló.—Caja 2 reales.—Fresco 6.

**Depósito en Granada.** Droguería de Doroño González.

**Casos y cosas**  
**Buenos amigos.**  
Ayer a las once promovieron un fuerte escándalo y se golpearon mutuamente, en la plaza del Realjo un guarda del Generalife llamado Rafael y Pedro Sánchez, resultando este último con varias contusiones en el cuerpo.

**El no quiere V. estar calvo**  
Usé el Céfiro de Oriente-Lillo. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. (Véase el anuncio de «plana».)

**Crónica obrera.**  
**Reuniones.—Reglamento aprobado.**  
—Escrito.—Accidentes del trabajo.—Sombreros parados.

Mañana domingo a la una de la tarde celebrará una reunión en la La Obra el gremio de albañiles.

—También a la una de la tarde, y en el mismo local celebrará sesión ordinaria la «Federación Obrera Granadina».

Ha sido aprobado por el Gobernador civil el reglamento de la sociedad de Secorros Mútuos formada por los empleados de los traviés.

El obrero José Morales Quijada ha presentado un escrito en el Gobierno civil, en el que solicita la indemnidad de Gregorio Fidel Fernández Osuna lo que señala la Ley por el accidente del trabajo que sufrió el día 15 del actual trabajando en la casa que dicho señor posee en la Gran Vía.

Durante el pasado mes de Setiembre se han registrado en esta provincia 61 accidentes del trabajo.

Esta tarde visitó al Alcalde, señor Amor y Rico, una comisión de sombrero que trabajaban en la fábrica del señor Garzón.

Manifestaron al Alcalde, que hace próximamente dos meses fué cerrada dicha fábrica; quedando, por tanto, sin trabajo, todos sus operarios, que eran unos cincuenta.

La mitad de estos han encontrado ocupación, Pero el resto se halla sin trabajo, y atravesando, por consiguiente, una situación aflictiva.

La indicada comisión, que representaba a los obreros parados, pidió trabajo para éstos.

El Alcalde contestó que el Ayuntamiento se encuentra sin fondos, y no podía, por tanto, darles ocupación.

Que esto no obstante, hablaría con los concejales, para hacer en favor de los peticionarios lo que se pudiera y al mismo tiempo, interesar el concurso de la Comisión provincial para, entre otras corporaciones, remediar la situación de los obreros sin trabajo.

Terminó citando a los obreros para el lunes a las dos de la tarde, en que les dará cuenta del resultado de sus gestiones.

**Periódicos y revistas**  
**La Alhambra.**  
Se ha publicado el número 158 de esta interesante revista literaria granadina, que dirige D. Francisco de P. Valladar.

Hé aquí el sumario de dicho número:

El Centenario de Isabel la Católica.—El Conde de Cedillo.—El Fargue y su Fábrica de pólvoras.—Francisco de P. Valladar.—«La vendimia», Juan L. de Tamayo.—«Isobano el Magulisco», Matías Méndez Vellido.—«San Juan de la Cruz en Granada», Miguel M.º de Pareja.—«El sport de última moda», José Valladar Barrera.—«El caballo de los mayores», Garcí Torres.—«La Academia de Bellas Artes», El Bichiller Sola.—«Malagueñas», Narciso Díaz de Escovar.—«Notas bibliográficas», V.—«Crónica granadina», V.

Grabados: Puerta de entrada de la Fábrica de pólvoras del Fargue.

**Sección religiosa**  
**Callos para el domingo.**  
Santo y liturgia del día.—San Pedro Pascual y San Juan Capistrano, confesores.

Domingo XXII después de Pentecostés, cuarta de Octubre. Rez y oficio de San Pedro Pascual mártir, Rito doble. Color encarnado. Se conmemora la Dedicación de esta de la Última Evangelio. El prefacio es de Trinidad. Las vísperas del siguiente, San Rafael Arcángel y se conmemoran el antecedente y la Dominio.

**Jubileo de las 40 horas.**—En la iglesia de San Juan de Dios.—Se muestra a las siete y media, y se acaba a las cinco y media.

(Meñena en la misma iglesia.)

**Misas de prima.**—En la Catedral a las nueve y cinco.

En la Real Capilla a las ocho y media, Misa de prima con S. D. M. manifiesto y se reza el Rosario.

**Misa cantada.**—En la Catedral a las nueve y veinticinco. En la Real Capilla a las ocho y cuartos.

En las parroquias a las ocho y media. En los Jesuitas a las once.

**Misas de hora fija.**—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete a las diez.

En San Juan de Dios, de seis a diez y media. También hay de doce.

De doce en Ntra. S.ª de las Augustinas, S. Justo y la Magdalena.

En el Sagrario, la Magdalena, las Augustinas, Sta. Escolástica, Sta. Ana, San Justo y el Salvador, Misa de una.

**Novenas.** En las Descalzas a las cinco, la de Sta. Teresa. Predica un P. Capuchino.

En Sta. M.º Egipcíaca, a la oración; termina la misma novena y predica don Juan Alonso Vela.

A las cuatro y meda, en Zafra. la de Ntra. Sra. de la Saleta. Predica el señor López Iriarte (D. A. rian).

En Santa Spiriti a la oración, la de Ntra. Sra. del Rosario.

**Ejercicios.**—En las Capuchinas y Capuchinos, los de la Orden Tercera de San Francisco.

**Mes del Rosario.** En Sta. Escolástica a las siete de la mañana, la hora santa del Rosario. En el Sagrado Corazón, a las ocho y media de la noche, Rosario con manifiesto y se canta Salve y Letanía. En la Concepción a las siete y media. En Sta. Escolástica y demás iglesias se hace la misma devoción a la oración.

En la Catedral, por la tarde, cuando llegue la procesión que sale de Sta. Escolástica, se cantará el Bosario por las navas.

En Ntra. Sra. de los Angeles se hace el mes a Sta. Teresa y San Francisco.

**Visita y Corte de María.**—Ntra. Sra. de la Soledad, en Sta. Paula.

**Misa nueva.**  
Mañana domingo 23, a las once, cantará su primera Misa, en la iglesia del Sagrado Corazón, el nuevo presbítero don Rafael Ponce de León.

El sermón está a cargo del hermano del cant. misa, D. Ifig de Ponce de León, de la Compañía de Jesús.

hace siete años merodeando y burlando a las autoridades por las sierras del distrito de Enguera (Valencia).

El rodero Agustín Granero (a) Chato de Chella tenía 36 años, era bajo y anchuroso, royo de pelo y escarado de espaldas. Una contrariedad amorosa, que le indujo a atacar contra la vida de su rival, le lanzó a la vida de bandido cuando contaba 29 años.

En el espacio de siete años que ha durado su odiosa profesión, ha realizado bastantes asesinatos y otras fechorías. En medio, muchas veces y la simpatía otras, proporcionándole refugio en ventas y cortijos de Sierra Enguerina y hasta llegó a ejercer influencia terrorífica en los partidos políticos de Enguera, uno de los cuales dabala protección y cuando se hallaba en el poder, pasaba el Chato por la sierra tranquílame,te, seguro de no ser molestado.

Se hacía acompañar de un niño de once años que lo llamaba padre, y así alfababa las sospechas de ser el terrible bandolero entre las personas, que le encontraban en el campo.

Con su muerte, que aun no es creída, porque varias veces se ha publicado sin ser cierta, ha puesto fin a la Guardia civil al caciquismo del trabajo de aquellas comarcas.

**Cartera de un Oidor**  
**Señalamientos para el lunes.**  
*Sala de lo Criminal.*—Sección primera.—Juzgado de Origma.—Causa contra Gonzalo Álvarez Púez, por homicidio.—Abogado, Sr. Rodríguez Aguilera; procurador, señor Méza; secretario, señor Alonso.

*Sección segunda.*—Juzgado de Salvador.—Causa contra Enrique Rodríguez Casares, por lesiones.—Abogado, señor Hernández Cerrillo; procurador, Sr. Jiménez; secretario, Sr. Valverde.

*Juzgado del Salvador.*—Causa contra Felipe Miguel Jiménez Barea, por contrabando.—Abogados, Sr. F. Sánchez Puentes y el del Estado; procurador, señor Outeira; secretario, Sr. Valverde.

*Sección terera.*—Juzgado de Alhambra.—Causa contra Francisco Vicente Cabrera y otro por robo.—Abogado, señor A'onso; procurador, Sr. Fernández; secretario, Sr. Serna.

*Sala de lo Civil.*—Juzgado de Utiela.—D. Juan Calatrava Aguilera y la Compañía de las ferrocarriles del Sur de España, sobre pago de cantidad; procuradores, Sres. Carretero y Gómez Tortosa; secretario, Sr. Serna.

*Juzgado de Liáres.*—D. Sebastián Martí ez Montes y el Banco Vitalicio, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, Sres. Gil y Robles; procuradores, Sres. González y Carretero; secretario, Sr. Serna.

**De Puerto Rico.**  
**Insulares que emigran sin cesar.**—Derriba edificios.

Copiámos de un periódico de Madrid:

«Se encuentran en la capital de la que fué nuestra pequeña Antilla gran número de jóvenes, llegados de varias localidades de la isla, con objeto de embarcarse para los Estados Unidos, donde se proponen buscar trabajo, que no hallan en su país.

La mayoría de ellos son inteligentes y cultos, y no se venían a reportar un estado de verdadera miseria ni a consumir la mejor época de su vida en la esterilidad más bochornosa.

«La región del Cayey atravesaba una crisis tan honda como no se recuerda ninguna otra.

Aludiendo a la ruina de la comarca, escriben lo siguiente al *Heraldo Español*, de San Juan:

«Por estos campos continúa siendo deplorable la situación económica. «La cosecha no promete nada. El café, apenas se conoce. En cuanto al maíz y al arroz, los agricultores dicen que habrá poco. Los propietarios de ayer son pordioseros hoy.»

«El ramo de Guerra ha ordenado el derribo de las casas construidas en los terrenos inmediatos al puente del Agua, por pertenecer éstos a la zona militar y carecer los edificios indicados de los más rudimentarios elementos de higiene.»

**Para tejados de zinc**  
vamos modelos y condiciones en la Real Compañía Asturiana (Navas 23).

**Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA**  
**Región de Andalucía.**  
En las oficinas de esta Dirección Regional (Gran Vía de Colón) se admiten proposiciones hasta el fin del presente mes para la venta de 30.000 kilogramos de harina de simiente de remolacha para alimentación del ganado.

Las proposiciones podrán presentarse por el total ó parte de la cantidad citada de 30.000 kilogramos y la calidad y condiciones de esta harina pueden verse en las citadas oficinas de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Una vez espirado el plazo, esta Sociedad podrá admitir la proposición que estime conveniente ó desecharla todas si las considera inadmisibles.

Granada 12 de Octubre de 1901.  
El Director Regional,  
Gerónimo Palacios.

**Sierra Nevada**  
Magnífica colección de fotografías, al tamaño de 18 por 24, en que se reproducen los puntos más notables de Sierra Nevada.—Se vende, Librería de La Idea Reyes Católicos 12.

**A los estudiantes**  
Para libros de texto con mayor economía, que en parte alguna Librería de López Gaverra San Jerónimo 23, Granada.

**Mil pesetas**  
al que presente en la tienda de la Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

**Se admiten** dos ó tres huéspedes en casa tranquila. Precio a seis y ocho reales comita y cama.—Razón, Mezones 63 (librería).

**ESPECTACULOS**

**TEATRO PRINCIPAL**  
**Funciones para el domingo 23**  
Por la tarde a las cuatro.—La zarza en 4 actos.—LOS SOBRINOS DEL CA PITAN GRANT.  
Precios: Butaca, 1'50 pesetas. Entradas principales, 0'45. Párisio, 40. Mesas, 2'25.

—Por la noche a las ocho y media.—La zarza en 3 actos.—EL MOLINERO DE SUBIZA y la zarza en un acto.—EL CABO PRIMERO.  
Precios: Butacas, 2 pesetas. Entradas principales, 0'64. Párisio, 0'45.  
El timbre a cargo del público.

**TEATRO ISABEL LA CATOLICA**  
**Funciones para el domingo 23**  
Por la tarde a las tres y media.—EL POSTILLÓN DE LA RIOJA y LOS BOHEMIOS.  
—Por la noche a las ocho y media.—LA ESTERILIDAD y la llamada a un acto.—EL POBRE VALBUENA.

**El «Chato de Chella»**  
Valencia 20.  
Ya tienen nuestros lectores noticia de la muerte del cébre bandido que venía

**Sección religiosa**  
**Callos para el domingo.**  
Santo y liturgia del día.—San Pedro Pascual y San Juan Capistrano, confesores.

Domingo XXII después de Pentecostés, cuarta de Octubre. Rez y oficio de San Pedro Pascual mártir, Rito doble. Color encarnado. Se conmemora la Dedicación de esta de la Última Evangelio. El prefacio es de Trinidad. Las vísperas del siguiente, San Rafael Arcángel y se conmemoran el antecedente y la Dominio.

**Jubileo de las 40 horas.**—En la iglesia de San Juan de Dios.—Se muestra a las siete y media, y se acaba a las cinco y media.

(Meñena en la misma iglesia.)

**Misas de prima.**—En la Catedral a las nueve y cinco.

En la Real Capilla a las ocho y media, Misa de prima con S. D. M. manifiesto y se reza el Rosario.

**Misa cantada.**—En la Catedral a las nueve y veinticinco. En la Real Capilla a las ocho y cuartos.

En las parroquias a las ocho y media. En los Jesuitas a las once.

**Misas de hora fija.**—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete a las diez.

En San Juan de Dios, de seis a diez y media. También hay de doce.

De doce en Ntra. S.ª de las Augustinas, S. Justo y la Magdalena.

En el Sagrario, la Magdalena, las Augustinas, Sta. Escolástica, Sta. Ana, San Justo y el Salvador, Misa de una.

**Novenas.** En las Descalzas a las cinco, la de Sta. Teresa. Predica un P. Capuchino.

En Sta. M.º Egipcíaca, a la oración; termina la misma novena y predica don Juan Alonso Vela.

A las cuatro y meda, en Zafra. la de Ntra. Sra. de la Saleta. Predica el señor López Iriarte (D. A. rian).

En Santa Spiriti a la oración, la de Ntra. Sra. del Rosario.

**Ejercicios.**—En las Capuchinas y Capuchinos, los de la Orden Tercera de San Francisco.

**Mes del Rosario.** En Sta. Escolástica a las siete de la mañana, la hora santa del Rosario. En el Sagrado Corazón, a las ocho y media de la noche, Rosario con manifiesto y se canta Salve y Letanía. En la Concepción a las siete y media. En Sta. Escolástica y demás iglesias se hace la misma devoción a la oración.

En la Catedral, por la tarde, cuando llegue la procesión que sale de Sta. Escolástica, se cantará el Bosario por las navas.

En Ntra. Sra. de los Angeles se hace el mes a Sta. Teresa y San Francisco.

**Visita y Corte de María.**—Ntra. Sra. de la Soledad, en Sta. Paula.

**Misa nueva.**  
Mañana domingo 23, a las once, cantará su primera Misa, en la iglesia del Sagrado Corazón, el nuevo presbítero don Rafael Ponce de León.

El sermón está a cargo del hermano del cant. misa, D. Ifig de Ponce de León, de la Compañía de Jesús.

hace siete años merodeando y burlando a las autoridades por las sierras del distrito de Enguera (Valencia).

El rodero Agustín Granero (a) Chato de Chella tenía 36 años, era bajo y anchuroso, royo de pelo y escarado de espaldas. Una contrariedad amorosa, que le indujo a atacar contra la vida de su rival, le lanzó a la vida de bandido cuando contaba 29 años.

En el espacio de siete años que ha durado su odiosa profesión, ha realizado bastantes asesinatos y otras fechorías. En medio, muchas veces y la simpatía otras, proporcionándole refugio en ventas y cortijos de Sierra Enguerina y hasta llegó a ejercer influencia terrorífica en los partidos políticos de Enguera, uno de los cuales dabala protección y cuando se hallaba en el poder, pasaba el Chato por la sierra tranquílame,te, seguro de no ser molestado.

Se hacía acompañar de un niño de once años que lo llamaba padre, y así alfababa las sospechas de ser el terrible bandolero entre las personas, que le encontraban en el campo.

Con su muerte, que aun no es creída, porque varias veces se ha publicado sin ser cierta, ha puesto fin a la Guardia civil al caciquismo del trabajo de aquellas comarcas.

**Cartera de un Oidor**  
**Señalamientos para el lunes.**  
*Sala de lo Criminal.*—Sección primera.—Juzgado de Origma.—Causa contra Gonzalo Álvarez Púez, por homicidio.—Abogado, Sr. Rodríguez Aguilera; procurador, señor Méza; secretario, señor Alonso.

*Sección segunda.*—Juzgado de Salvador.—Causa contra Enrique Rodríguez Casares, por lesiones.—Abogado, señor Hernández Cerrillo; procurador, Sr. Jiménez; secretario, Sr. Valverde.

*Juzgado del Salvador.*—Causa contra Felipe Miguel Jiménez Barea, por contrabando.—Abogados, Sr. F. Sánchez Puentes y el del Estado; procurador, señor Outeira; secretario, Sr. Valverde.

*Sección terera.*—Juzgado de Alhambra.—Causa contra Francisco Vicente Cabrera y otro por robo.—Abogado, señor A'onso; procurador, Sr. Fernández; secretario, Sr. Serna.

*Sala de lo Civil.*—Juzgado de Utiela.—D. Juan Calatrava Aguilera y la Compañía de las ferrocarriles del Sur de España, sobre pago de cantidad; procuradores, Sres. Carretero y Gómez Tortosa; secretario, Sr. Serna.

*Juzgado de Liáres.*—D. Sebastián Martí ez Montes y el Banco Vitalicio, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, Sres. Gil y Robles; procuradores, Sres. González y Carretero; secretario, Sr. Serna.

**De Puerto Rico.**  
**Insulares que emigran sin cesar.**—Derriba edificios.

Copiámos de un periódico de Madrid:

«Se encuentran en la capital de la que fué nuestra pequeña Antilla gran número de jóvenes, llegados de varias localidades de la isla, con objeto de embarcarse para los Estados Unidos, donde se proponen buscar trabajo, que no hallan en su país.

La mayoría de ellos son inteligentes y cultos, y no se venían a reportar un estado de verdadera miseria ni a consumir la mejor época de su vida en la esterilidad más bochornosa.

«La región del Cayey atravesaba una crisis tan honda como no se recuerda ninguna otra.

Aludiendo a la ruina de la comarca, escriben lo siguiente al *Heraldo Español*, de San Juan:

«Por estos campos continúa siendo deplorable la situación económica. «La cosecha no promete nada. El café, apenas se conoce. En cuanto al maíz y al arroz, los agricultores dicen que habrá poco. Los propietarios de ayer son pordioseros hoy.»

«El ramo de Guerra ha ordenado el derribo de las casas construidas en los terrenos inmediatos al puente del Agua, por pertenecer éstos a la zona militar y carecer los edificios indicados de los más rudimentarios elementos de higiene.»

**Para tejados de zinc**  
vamos modelos y condiciones en la Real Compañía Asturiana (Navas 23).

**Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA**  
**Región de Andalucía.**  
En las oficinas de esta Dirección Regional (Gran Vía de Colón) se admiten proposiciones hasta el fin del presente mes para la venta de 30.000 kilogramos de harina de simiente de remolacha para alimentación del ganado.

Las proposiciones podrán presentarse por el total ó parte de la cantidad citada de 30.000 kilogramos y la calidad y condiciones de esta harina pueden verse en las citadas oficinas de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Una vez espirado el plazo, esta Sociedad podrá admitir la proposición que estime conveniente ó desecharla todas si las considera inadmisibles.

Granada 12 de Octubre de 1901.  
El Director Regional,  
Gerónimo Palacios.

**Sierra Nevada**  
Magnífica colección de fotografías, al tamaño de 18 por 24, en que se reproducen los puntos más notables de Sierra Nevada.—Se vende, Librería de La Idea Reyes Católicos 12.

**A los estudiantes**  
Para libros de texto con mayor economía, que en parte alguna Librería de López Gaverra San Jerónimo 23, Granada.

**Mil pesetas**  
al que presente en la tienda de la Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

**Se admiten** dos ó tres huéspedes en casa tranquila. Precio a seis y ocho reales comita y cama.—Razón, Mezones 63 (librería).

**ESPECTACULOS**

**TEATRO PRINCIPAL**  
**Funciones para el domingo 23**  
Por la tarde a las cuatro.—La zarza en 4 actos.—LOS SOBRINOS DEL CA PITAN GRANT.  
Precios: Butaca, 1'50 pesetas. Entradas principales, 0'45. Párisio, 40. Mesas, 2'25.

—Por la noche a las ocho y media.—La zarza en 3 actos.—EL MOLINERO DE SUBIZA y la zarza en un acto.—EL CABO PRIMERO.  
Precios: Butacas, 2 pesetas. Entradas principales, 0'64. Párisio, 0'45.  
El timbre a cargo del público.

**TEATRO ISABEL LA CATOLICA**  
**Funciones para el domingo 23**  
Por la tarde a las tres y media.—EL POSTILLÓN DE LA RIOJA y LOS BOHEMIOS.  
—Por la noche a las ocho y media.—LA ESTERILIDAD y la llamada a un acto.—EL POBRE VALBUENA.

**El «Chato de Chella»**  
Valencia 20.  
Ya tienen nuestros lectores noticia de la muerte del cébre bandido que venía

# Nuestros telegramas.

## Las Cortes.

### Senado

Madrid 22 (7 noche.)  
**El pésame al Rey.**—El tratado anglo-inglés sobre Marruecos.—Pregunta de Rancés.—Reserva del ministro de Estado.—Observaciones de Gullón.

Al comenzar la sesión el general Azcárraga da cuenta a la Alta Cámara de haber cumplido hoy su cometido la comisión que se nombró para que diera el pésame al Rey por la muerte de la Princesa de Asturias.

A la citada comisión se agregaron bastantes senadores.

Después de esto el Sr. Rancés se ocupa de la adhesión de España al tratado anglo-francés sobre Marruecos, y pregunta al Gobierno si se tiene un programa, como lo tiene Francia, determinando la política que habremos de seguir en África.

El ministro de Estado, que contesta al Sr. Rancés, se abstiene de publicar detalles del tratado, si bien declara que sobre los recursos que se necesitan, como consecuencia de él, no se ha adquirido compromiso alguno.

El Gobierno, termina el señor Rodríguez San Pedro, excitará todos los ramos de la actividad nacional para que se dirijan a Marruecos.

Los Sres. Rancés y ministro de Estado rectifican brevemente, sin agregar nada nuevo.

El Sr. Gullón hace algunas observaciones sobre el asunto, que son contestadas por el ministro de Estado.

El resto de la sesión no ofrece interés.

### Congreso

Madrid 22 (7:35 noche.)  
**El debate sobre los suplicatorios.**—Reanuda Romero su discurso.—Respuesta de Maura.

Como en días anteriores, el público atraído por el debate sobre los suplicatorios llena las tribunas. La concurrencia de diputados es extraordinaria, como en las grandes solemnidades.

Después de los preliminares de rúbrica reanuda el Sr. Romero Robledo el discurso que ayer dejó interrumpido.

Comienza diciendo que él no podía asentir al acuerdo adoptado por el Congreso el 12 del pasado Julio, si tal acuerdo hubiese sido atentatorio a la Constitución.

Expone después, que el Congreso denegará o concederá en lo sucesivo los suplicatorios, según aquel acuerdo, bastando para concederlos, en armonía con aquella determinación de la Cámara popular, con dejarlos treinta días sin discutir.

Manifiesta, que en lo que a suplicatorios se refiere, no admite la clasificación de delitos, porque basta con que se denieguen los que se piden por hechos leves y se concedan los que se solicitan por delitos repugnantes.

Mi larga vida parlamentaria, continúa, me autoriza para decir, que jamás las Cortes han amparado verdaderos delitos.

Cita a continuación varios casos para demostrar que el Parlamento se ha opuesto siempre a que se incoen procesamientos por delitos políticos.

La inmunidad, dice, no es garantía del derecho de los diputados, la cota de malla que nos defiende de las demasías judiciales.

Establece a continuación un paralelo entre el Rey y las Cortes, del que deduce, que si aquel es inviolable, estas son inmunes.

Robustece esta afirmación suya, leyendo textos del señor Cánovas del Castillo, en los que este equipara al Parlamento con la Monarquía.

El señor Maura.—Estamos conformes.

Alude a la teoría que sustenta el señor Sánchez Toca, en la cuestión de los suplicatorios y dice que no puede aceptarse, porque equivaldría a poner el «inri» a los diputados.

Se contrarrestan los efectos y los contrarrestará, estando al lado del Gobierno, mientras no ocurran otras cosas que me obliguen a separarme de él.

Termina, el señor Romero con un párrafo brillantísimo en el que recuerda, que cuando gobernaban

los republicanos, conspiraba él, y le era entonces muy querida la inmunidad. (Aplausos en las minorías.)

Se levanta a hablar el señor Maura.

En medio de un profundo silencio comienza el jefe del Gobierno su discurso, rechazando la alusión hecha por el Sr. Romero al Sr. Sánchez Toca.

Expone después que su sentimiento y el del ministerio con el Sr. Romero no es considerándolo a éste como presidente del Congreso, sino como presidente de la comisión de suplicatorios. (Aplausos en la mayoría.)

La mayoría, sigue diciendo el Sr. Maura, está dispuesta a aceptar la batalla.

Reconoce que las oposiciones cuentan con fuerzas respetables, máxime en la cuestión que se debate, en la que se les han unido elementos con que antes no contaban.

Quien ocupa un puesto, debe tener noción exacta de la responsabilidad que por él le corresponde, por eso las oposiciones debéis señalar hasta qué punto entendéis que puede transigir el Gobierno.

En un párrafo lleno de energía manifiesta que el Gobierno está resuelto a no transigir con privilegios.

Desmiente que haya resucitado la cuestión de los suplicatorios para abandonar el poder y termina afirmando que continuará en el puesto que ocupa mientras lo apoye la mayoría.

Al terminar de hablar el señor Maura los ministeriales le aplauden largo rato con entusiasmo.

## La política.

### Después de la sesión.

Madrid 27 (8:17 noche.)  
**En los pasillos.**—Maura y Romero ovacionados.—Rumores que se acentúan.

Terminada la sesión del Congreso, los diputados que habían asistido a ella se trasladaron a los pasillos, formando distintos corros, en todos los cuales se comentaba con extraordinario calor las incidencias del debate de hoy.

Al salir el Sr. Maura del salón de sesiones los diputados de la mayoría que había en los pasillos le tributaron una nutrida ovación.

Lo mismo ocurrió al salir el Sr. Romero Robledo, a quien aplaudieron con entusiasmo las minorías.

Crean muchos que el Sr. Romero dimitirá la presidencia del Congreso.

A la hora en que telegrafio se acentúan los rumores de crisis que vienen circulando desde hace días.

### Para un centenario.

Madrid 22 (7:45 noche.)  
La Comisión de presupuestos del Congreso ha aprobado un crédito de 15.000 pesetas, con destino a los festejos que con motivo del centenario de la muerte de Isabel la Católica se verificarán en Medina del Campo.

### Ministro de viaje.

Madrid 22 (7:45 noche.)  
Ha llegado a Barcelona el señor Allendesalazar.

El recibimiento que se le ha dispensado en la capital de Cataluña, ha sido brillante.

## Rusia y Japón

### Aprovisionamiento de una escuadra.

Madrid 22 (7:45 noche.)  
Según comunican de San Petersburgo, se han adoptado las precauciones necesarias para que la escuadra del Báltico pueda aprovisionarse de carbón en el Havre.

### Ataque suspendido.

Madrid 22 (7:45 noche.)  
El ataque general del ejército ruso a Mukden fué suspendido a causa de las inundaciones.

### Intervención rechazada.

Madrid 22 (7:45 noche.)  
El Gobierno ruso ha contestado al de los Estados Unidos, que había ofrecido su mediación amistosa para poner término a la guerra ruso-japonesa diciendo, que la lucha continuará mientras el Mikado no solicite la paz.

Agrega el gobierno ruso en su contestación, que cualquiera nue-

va tentativa de mediación será considerada como un acto de hostilidad al Imperio moscovita.

### Nuevo empréstito.

Madrid 22 (7:45 noche.)  
Ha llegado a San Petersburgo una comisión de banqueros franceses.

Han celebrado varias conferencias con el ministro de Hacienda para tratar del nuevo empréstito que proyecta levantar Rusia.

### La ofensiva rusa.

Madrid 22 (7:45 noche.)  
El general Kuropatkin tomó nuevamente el día 19 la ofensiva, apoderándose de las principales posiciones que ocupaba el ala derecha del ejército japonés.

Los rusos tomaron a sus contrarios tres cañones.

En esta operación perdió el ejército moscovita 500 hombres.

Después de estos hechos y a pesar del mal tiempo el general Kuropatkin ha ordenado que el ejército ruso continúe avanzando.

## Varias noticias

### El Obispo de Málaga

Antequera 22 (12 tarde.)  
En el tren correo d. Granada ha llegado a Antequera, su ciudad natal, el sabio y virtuoso obispo de Málaga, señor Muñoz Herrera.

En la estación esperaban a S. E. I., el alcalde, el vicario arcipreste, clero, órdenes religiosas, y numerosas y distinguidas personas.

Nuestro ilustre prelado se hospeda en la casa de su sobrino, el acaudalado propietario, don Ramón Muñoz.

El señor Muñoz Herrera celebrará mañana Misa de pontifical, en la iglesia Mayor, donde se celebra un solemne triduo con motivo del quincuagésimo aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada.

La iglesia de San Sebastián está severamente adornada. Los sermones se hallan a cargo del notable orador sagrado Fray Diego de Valencia.

EL CORRESPONSAL.

### LA COTIZACIÓN.

#### BOLSA DE MADRID.

4 0/0 Perpetuo interior	77 1/2
4 0/0 Pagueños	77 1/2
4 0/0 Fin corriente	77 1/2
5 0/0 Amortizable	93 1/2
6 0/0 Pagueños	93 20
Cédulas Hipotecarias	102 00
Cédulas del 4 por 100	000 00
Banco de España	481 00
Banco Hispano-Americano	000 00
Arrendataria de Tabacos	418 00
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera	112 00
Idem ordinarias de idem	00 00
Obligaciones de idem	00 00

#### CAMBIOS.

Francia, París, vista	86 95
Libras, Londres, vista	00 00
Exterior español	87 47

### Los médicos de Cámara

Madrid 22 (5 tarde.)  
**Dimisión.—Palabras de la Reina.—Deber cumplido.**

Después del fallecimiento de la Princesa de Asturias los médicos de la Real Cámara, doctores Ledesma, Grinda y A'abern, presentaron la dimisión de su cargo.

Se dice que la Reina al tener conocimiento de ello llamó a los doctores citados y les reiteró su confianza, manifestándoles además que en la enfermedad de la Princesa habían cumplido estrictamente con su deber.

Se agrega que los médicos de la Real Casa están unánimes en reconocer que la Princesa murió a consecuencia de una peritonitis.

### Explosión de una bomba

Madrid 22 (6 tarde.)  
**En Barcelona.**—Lugar del suceso.—Destrozos.—Sin desgracias.

En la Rambla de los Estudios, de Barcelona, de ante de los almacenes «El Siglo» explotó esta mañana una bomba de dinamita. La detonación, que fué formidable, produjo gran alarma.

La bomba al explotar destruyó las aceras y puertas de los almacenes de «El Siglo», pero no hirió a nadie a pesar de que en aquellos momentos se hallaba la Rambla bastante concurrida.

Recogidos los restos de la bomba se ha podido apreciar que son iguales a los de la que no hace mucho explotó en el Palacio de Justicia de Barcelona.

### Desahucio sangriento

Madrid 22 (6 tarde.)  
**Tiros al alguacil.—Suicidio.**—Antecedentes.  
Hoy se presentó en una casa de la calle de Mesón de Paredes

el alguacil del juzgado del distrito para desahuciar, por falta de pago, al inquilino de una de las buhardillas.

Este último, noticioso de la misión que llevaba a su domicilio el alguacil, emprendió a tiros con el representante del juzgado, al que por fortuna no hirió.

Después volvió el arma contra sí y se hizo tres disparos en la cabeza, cayendo al suelo bañado en sangre.

Trasladado a la Casa de Socorro del distrito, los médicos dictaminaron que el estado del herido era gravísimo.

El desdichado suicida vivía en la casa de donde se le iba a desahuciar cuarenta y cinco años.

### Francia y el Vaticano

Madrid 22 (7:35 noche.)  
Telegramas de Roma dicen que S. S. Pio X ha nombrado una comisión de Cardenales para que estudie el medio de solucionar el conflicto entre Francia y la Santa Sede.

Componen la indicada comisión los Cardenales Ferrata, Rampolla y D'Pietro.

### Navegación aérea

Madrid 22 (7:45 noche.)  
Dicen de París, que restaurados los desperfectos que sufrió el globo dirigible de Lebaudy, ayer reanudó este sus experiencias.

### Detenidos

Madrid 22 (7:45 noche.)  
Comunican de París, que han sido detenidos dos sujetos a quienes se les supone autores del descarrilamiento ocurrido en Nantes, de que ayer di noticia.

### Manifestación suspendida

Madrid 22 (7:45 noche.)  
Se ha desistido en Barcelona de celebrar la manifestación que se proyectaba llevar a cabo mañana para entregar al Gobernador un mensaje pidiendo la supresión del juramento, mensaje a que ha dado motivo la prisión del coronel Pujol.

ALMODOBAR.

## En 4.ª plana

Noticias de Roma.

Audiencias.—La Santa Sede y el Sr. Muzoz.—La Capilla Sixtina.

Han sido recibidos últimamente en audiencia particular por S. S. Pio X el Arzobispo de Goa Monsiñor Valente, patriarca de las Indias Orientales, M. La marzelle senador francés, el director de la revista *El Pontificado* y una nutrida representación de juristas franceses presentados al Papa por el Obispo de Montpellier.

Los cardenales Merry del Vall y Gotti han sido agraciados por el Sultán de Turquía con el gran Cordón del Medjidie.

Esta distinción parece confirmar los rumores de que el Sultán desea entablar relaciones directas con el Santo Pontífice Pio X.

Según adelantan los trabajos de reparación de la Capilla Sixtina, los célebres frescos de Miguel Angel no han sufrido menoscabo alguno. El Papa visita con frecuencia las obras y no oculta la admiración que le causa el esmero con que los arquitectos Soelder y Mannucci vienen realizando la difícil misión que les está confiada.



Las brillantes plumas del pavo real deben su esplendor al estado de su salud.

Cuando el pavo está enfermo ó es enfermizo, su plumaje languidece y está caído.

La belleza depende de la salud  
La salud depende del estado de la sangre

### LAS PILDORAS PINK

Proporcionan sangre fuerte y rica.  
Curan la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, jaqueca, neuralgia é irregularidad en la mujer. Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintuna pesetas las seis cajas.

### Ingenieros

Se hacen con máquina de escribir toda clase de proyectos y memorias a precios corrientes.  
Se venden las famosas máquinas de escribir «ADLER». Folletos y detalles los facilita gratis D. Roberto Jaramillo.

### Ancha de la Virgen 5.

Consulta especial de enfermedades de la Vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de dos á cuatro. Cuesta de Gomez n.º 9.

**Citación** Los síndicos y clasificadores, citan a los señores farmacéuticos para que se sirvan concurrir el día 29 del actual a la una de la tarde, a la Cámara de Comercio, con el objeto de darles a conocer las cuotas de contribución que tienen señaladas para el año de 1905 y celebrar el juicio de agravios que marca la ley.

### Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Esta Sociedad vende varias fincas rústicas aportadas por la Sociedad «Azucarera Vasco Leonesa», enclavadas en varios términos municipales pertenecientes a los distritos de los Registros de la propiedad, de La Vecilla, Riño y Valencia de D. Juan, provincia de León.

Las referidas fincas suman una extensión total aproximada de seiscientos ochenta y nueve hectáreas, de las cuales trescientas ochenta y cinco son de secano y trescientas cuatro de regadío.

Las proposiciones de compra deberán presentarse en las oficinas centrales de esta Sociedad, calle de Montalban número 6 en Madrid desde el día de la fecha hasta el 31 de Octubre del corriente año.

En las expresadas oficinas, en las de las Direcciones Regionales de Granada, Zaragoza, Gijón y Barcelona, y en las Administraciones de Boñar y de la fábrica de azúcar en Veguellina, se facilitarán las instrucciones impresas para la venta de las expresadas fincas, relación detallada de las mismas, y modelo para las proposiciones de compra.

Madrid 14 de Octubre de 1904.

El Secretario.

J. Guillen Sol.

### Consulta médica

del Dr. Velázquez de Castro (D. Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una.

Duquesa 8.

### Carruajes

Berlina Cupé, Landós, Break y Facón.

Agua 18.—Taller de coches.

### Ha llegado de Sevilla

un matrimonio joven sin hijos que desea colocarse: ella para la cocina y él para el comedor ó de ayuda de cámara ó para lo que se desee.—Darán razón Alcaicaría, tienda de composturas de paraguas.

### Se vende UN PIANO de grandes voces y en buen estado

era un 50 por 100 de baja del precio que es. Darán razón tienda de liero, San Agustín 6.

### Reglamento de mejoras de la Vega de Granada

— Nueva edición. — Se vende al precio de 50 céntimos cada ejemplar en las Oficinas de El Defensor de Granada. Reyes Católicos, n.º 6, principal.

## Academia preparatoria

para las carreras de Aduanas, Correos, Telegrafos y Banco de España y Compañía Tabacalera.

Preparación completa con arreglo á sus últimos programas. La matrícula se abre en 1.º de Setiembre para poder estar en condiciones para las muy próximas oposiciones.

Para más informes, al Director.—Se admiten internos.

Plaza de la Universidad 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

## Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

## Realización de San José

Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género para Equipos de novia á precios extraordinariamente baratos, muchos de ellos por la mitad de su valor, entre los que se encuentran las capas para señora, camisetas, pantalones, chalecos, jerseys, chaquetas de punto, t. quillas y chales de madroños y otros muchos géneros por ser de temporadas anteriores.

A todos los géneros que estaban en la casa se han rebajado los precios considerablemente y los géneros que se reciben de los encargos pendientes se venden á precio de coste.

El legítimo Grano de Oro de la viuda de Tolra se vende el 500 á 85 céntimos y el 400 á 75 la vara. Las holandas de hilo de tres varas se vende, la de 22 reales, á 4 pesetas; la de 26, á 5; la de 38, á 7-75; la de 48, á 10 pesetas la vara.

El rico Olan de tres varas de 60 reales, se vende á 12 pesetas.

Los superiores cobertores de Antequera, que hay un surtido extensísimo en clases y tamaños desde 10 pesetas para cama, 13 para matrimonio y 17-50 tamaño extraordinario. Los especiales de caja bordados en seda que se vendían á 75 pesetas, hoy á 55. Las colchas de seda de 125, á 90. Las de 100 á 65 pesetas. Como esta casa siempre ha tenido el precio fijado en el género y el comprador ya lo sabe, pronto se ve la verdad de la rebaja.

La entrada, por el Zacatín número 1.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exíjase:

- Para las Enfermedades del Estómago: VICHY-HOPITAL
- Para Enfermedades del Hígado: VICHY-GRANDE GRILLE
- Para las Enfermedades de los Riñones: VICHY-CELESTINS

MARCA DE GARANTIA Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

## Cervecería Modernista

Reyes Católicos 30 y Mariana Pineda 11.

En este importante establecimiento, único en su clase, encontrará este inteligente público cervezas heladas á todas horas, como igual café superior hecho cada quince minutos, é igual á cualquier hora del día ó de la noche, chocolate con bizcochos ó tostada.

También hay una variación inmensa en vinos y licores de las principales marcas conocidas y el renombrado y auténtico Amontillado Napoleón.

Reyes Católicos 30 y Mariana Pineda 11.

## Aguas azoadas

Inhalaciones de ázoe y balsámico azoadas. Eficacísimas en los catarros crónicos y demás enfermedades del aparato respiratorio.

FARMACIA DEL DR. PEÑA.—Carrera de Genil 49.—GRANADA.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. El Imparcial, ocupándose de la sesión de ayer en el Congreso, dice, que al afirmar el señor Canalejas en su discurso que las oposiciones combatirán la concesión de los suplicatorios hasta en las últimas trincheras ha dado al asunto caracteres de esplazamiento que comprometen a todos y que al honor de todos afecta.

EL LIBERAL. Opina que la intervención del señor Canalejas en el debate de los suplicatorios y las réplicas de los señores marqués de Vadillo y Sánchez Toca, abrieron brecha en el Gobierno, y que el discurso del señor Sánchez Toca respondió perfectamente en conjunto a las ideas y propósitos reaccionarios del gabinete Maura.

EL GLOBO. Cree que los proyectos de administración local y de reforma de la ley electoral no serán sancionados por el Congreso, y entiende que el señor Maura ha demostrado como gobernante una falta total de preparación y una esterilidad completa de acción.

EL PAIS. Dice que el Gobierno salió ayer muerto de las manos del señor Canalejas, y que los señores marqués de Vadillo y Sánchez Toca le rezaron los responsos. Agrega que el señor Canalejas estableció la doctrina in-

discutible y contundente, considerando imposible quepa ni aun llegar a la votación en el asunto de los suplicatorios.

EL NACIONAL. Titula su editorial «Matonismo imperante», y deplora en aquél la frecuencia con que se abuelna a los homicidas, considerándolos como locos, imbeciles ó degenerados.

ESPAÑA. Juzga que la inviolabilidad de que habla el art. 46 de la Constitución quieren las oposiciones extenderla al art. 57, que trata de la inmunidad de los diputados. Y es injusto, añade el colega, que se quiera dividir a los españoles en dos clases.

LA CORRESPONDENCIA. Cree que pronto se resolverá la cuestión de los suplicatorios, y que si ayer se prorrogó la sesión para que rectificase el señor Sánchez Toca, éste seguramente hubiera hallado la fórmula.

Noticias Varias.

Los toros en domingo. Madrid 21.—Una comisión de toreros ha presentado al ministro de la Gobernación, en nombre de todos sus compañeros, una exposición en la que piden que las corridas vuelvan a autorizarse en domingo.

Duelo á escopeta. Castellón 20.—La Guardia civil del puesto de Val de Uxó comunica haber detenido al vecino de Chilches Pascual Borja Estave, autor de las

heridas graves inferidas á Salvador Cloven Bonet. El hecho se llevó á cabo en desafío á la americana, sin testigos, á escopeta y cruzándose cuatro disparos.

El nuevo gobierno. Lisboa 20.—El nuevo Ministerio progresista, en su presentación á la Cámara de diputados, ha hecho esta tarde importantes declaraciones. Ha manifestado que mantiene su programa político, consagrando atención preferente á las cuestiones económicas y á la situación de la Hacienda.

Tres ahogados. Lugo 20.—Cerca del puerto de Vivero ha ocurrido una sensible desgracia.

La lancha Teresa, de dicha matrícula, al doblar la punta de Estaca de Vares, ha zozobrado, yéndose á fondo inmediatamente.

Tres de los individuos que componían la tripulación perecieron ahogados.

Aristócrata condenado. Barcelona 21.—En el tren de Valencia salió ayer á cumplir condena en Ceuta el joven aristócrata Ramón Siscar, que asesinó á su madre hace dos años, siendo condenado á muerte y á quien se conmutó esta pena por la de cadena perpetua.

Un invento. Dice un periódico de Nueva York que un mecánico llamado Fritz H. Gravert Zellin ha inventado un nuevo sistema de hélice que podrá dar á cualquier vapor en que se le ponga de un 10 á un 30 por 100 más de velocidad. La idea no puede ser más sencilla. Las paletas de la hélice, en vez de ser planas, se las hace cóncavas por la cara en que baten el agua, y de este modo, como han de encontrar más agua en que trabajar, claro está

que podrán empujar el buque con más fuerza. A un vaporcito del Rio del Norte, que sólo hacía 10 millas por hora, se le puso hélice de paletas cóncavas é hizo 13, lo cual parece ser demostración elocuyente.

Emoción con consecuencias. París 21.—Esta tarde presentosa en la secretaría del procurador de la república una mujer que había sido condenada anteriormente á un mes de prisión.

El presentarse tenía por objeto ponerse á disposición de la justicia para cumplir su condena. Pero una vez ante el juzgado emocionose tanto que dió á luz, en la misma secretaría, un roba to infante.

El testamento del Sr. Errazu. París 19.—En el testamento de don Ramón Errazu figura un importante legado para el Museo de Pinturas del Prado.

El señor Errazu dispone que vayan á parar allí sus mejores cuadros, entre los que se encuentran importantes é interesantísimos lienzos de Fortuay, Madrazo y otros pintores ilustres.

Barco perdido? Nueva York 21.—The Daily Chronicle se hace eco de los temores que reinan acerca de la suerte que hay podido haber al vapor trasatlántico «Buenos Aires», llegado de Cádiz el día 13 del corriente y salido para la Habana, á donde no ha llegado todavía.

Reina un violento ciclón á la altura de los bancos de Bahama y se teme que haya hecho naufragar al citado barco.

Un nuevo aerostato. París 21.—Anuncia Le Journal que Santos Dumont ha empezado ya en sus talleres un nuevo globo dirigible, núm. 13, con el cual piensa estar

en la atmósfera una semana seguida, sin coger tierra.

La forma y sistema del aerostato variarán sensiblemente de los precedentes.

Lo que distingue particularmente el actual es que en el recipiente compensador, en vez de enviar aire, se enviará vapor de agua.

Explosión en una fábrica. Castellón 21.—A media tarde ayer se oyó una fuerte detonación en los alrededores de la estación del ferrocarril.

Al hacer averiguaciones sobre la causa de la detonación resultó que ésta había sido producida por la explosión de una caldera destiladora de aguardiente de la fábrica del conde industrial D. Pedro Gil.

La techumbre del edificio cayó por efecto de la explosión, y ésta además causó grandes destrozos en las paredes. Un operario fué extraído de entre los escombros ileso completamente.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 408 quintales métricos de trigo, á saber 1.120 fanegas, que con 32 quintales (75 fanegas) que entraron, hacen un total de 440 quintales (1.195 fanegas). Se vendieron ayer: 131 quintales métricos de trigo al precio de 31'22 á 31'37 pesetas, que equivalen á 320 fanegas vendidas de 55 á 56 reales una. Quedó un sobrante para hoy de 203 quintales (875 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 27 pesetas el quintal métrico ó sea á 9 pesetas la fanega; las habas á 25 el quintal, 14 la fanega; el maíz á 26 quintal, y 14'50 la fanega.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 17 reses mayores con peso de 3.009 kilogramos de 2'00 á 2'03 pesetas; 132 borregos con 1.402 á 1'70 y 14 ovejas con 116 á 1'35.

Romana del pescado.

Ayer se celebró en este centro á los siguientes precios: Píjotas á 0'92 pesetas; Filetes de sardinas á 0'90; atún á 1'52; pescada á 2'87; rancho á 0'80; boquerones á 1'30; almejas á 1'30.

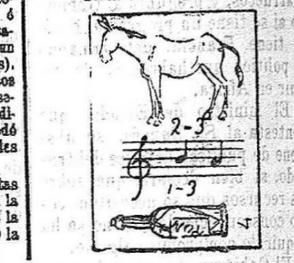
Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don José Méndez Velilla, comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Jerónimo Scherzoni Ponce, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Ajos en mortero mal los maja el majadero.

Charada en acción.



Advertisement for Dr. Ayer's Cherry Pectoral, describing its efficacy for coughs and throat inflammation.

Advertisement for Dr. Brinsson's hernia treatment, claiming to be a radical cure for hernias.

Advertisement for Morgan & Elliot, a machinery store in Barcelona, listing various types of engines and tools.

Large advertisement for 'Céfiro de Oriente-Lillo' hair treatment, featuring an illustration of a woman and a man, and a list of prices for various editions.

Advertisement for 'Jarabe del Doctor Villegas' (Córdoba), a cough syrup for chronic or recent coughs.

Advertisement for 'Vino Nourry', a medicinal wine for various ailments like debility and anemia.

Advertisement for 'Solución Benedicto', a glycerophosphate solution for tuberculosis and other respiratory issues.

Advertisement for 'Albañiles' (masons), offering services for building and renovation work.

Advertisement for 'Se vende un piano moderno', offering a modern piano for sale.

Advertisement for 'Orina' (urine) as a medicinal product, claiming to cure various ailments.

Advertisement for 'C.A. Colonial', a shop in Madrid selling coffee and chocolates.

Advertisement for 'Esquelas de entierro y funeral', offering funeral services and obituary notices.

Advertisement for 'Guía de Granada', a travel guide for the city of Granada.

Advertisement for 'Preparaciones de González Perales', a pharmacy in Granada selling various medicinal preparations.